

# Crónica del mes

Mayo-junio

Los meses de mayo y junio han sido de incalculable valor para el futuro del proceso salvadoreño. Especialmente porque supusieron un importante paso en la superación de los escollos y atrasos encontrados en la marcha de la implementación de los acuerdos. Así, tras el acelerado deterioro que sufrió este proceso durante el mes de abril (*Proceso*, 1992, 514), los principales actores diseñaron e hicieron funcionar un mecanismo para agilizar su efectivo cumplimiento. Tal mecanismo implicó el establecimiento de contactos directos por parte de grupos de trabajo conformados por representantes del gobierno y del FMLN bajo la coordinación de ONUSAL. Es así que la primera semana de mayo, Iqbal Riza, jefe de ONUSAL, anunció que dicha misión y los delegados del gobierno y del FMLN habían constituido un estado mayor ejecutivo para subsanar las insuficiencias de los mecanismos, los cumplimientos y la verificación surgidos originalmente en la negociación.

En este contexto, el mes de mayo se inició con la solemne promesa gubernamental de superar, a más tardar el último día del mes, los retrasos existentes. El día 10, el comandante Shafick Handal manifestó que "el 31 de mayo es la fecha límite que tenemos para que los acuerdos con atrasos se concreten... Si esta nueva instancia falla —acotó— la situación quedará en peores condiciones que antes".

De este suerte, en medio de algunos altibajos, a diferencia de los dos meses anteriores, el proceso

de paz registró nuevos avances. Entre estos se encuentran la instalación de la Comisión *ad hoc*, encargada de evaluar el desempeño de los oficiales de la Fuerza Armada a lo largo de la década de conflicto y su aptitud para los cambios democráticos; el inicio de actividades de la Academia Nacional de Seguridad Pública y la proclamación del FMLN como partido político.

La Comisión *ad hoc* quedó instalada el 19 de mayo, con sólo dos días de retraso, según el calendario de ejecución. Al anunciarse su entrada en vigor, el Dr. Reynaldo Galindo Pohl, miembro de la misma, señaló: "nuestro propósito es desempeñarnos con la mayor imparcialidad, con el mayor espíritu de justicia, para entregar al final un informe que pueda contribuir a tener en el país este nuevo ejército". La comisión quedó conformada, además del Dr. Galindo Pohl, por los doctores Abraham Rodríguez y Eduardo Molina Olivares. En calidad de asesores sin poder de decisión se encuentran también los ex ministros de Defensa generales Rafael Vides Casanova y Rafael Humberto Larios. Asimismo, la comisión nombró al Dr. Francisco José Barrientos como su secretario general, al Dr. Julio Cesar Oliva como encargado jurídico y al Dr. Víctor Alejandro Berdugo como gerente administrativo.

Previendo que una de las principales dificultades de esta Comisión, como de la Comisión de la Verdad, será documentar objetivamente los miles de casos de violación de los derechos humanos

por parte de los oficiales y de las unidades de la Fuerza Armada, un grupo de congresistas y senadores norteamericanos ha solicitado al Secretario de Estado, James Baker, su colaboración con estas comisiones, en el sentido de que les facilite la información clasificada y no clasificada del gobierno de Estados Unidos.

Las reacciones a tal solicitud no se han hecho esperar en El Salvador. El general Zepeda ha advertido a los miembros de la Comisión *ad hoc* que los servicios de inteligencia norteamericanos "son fuentes que tendrán que valorar... si son veraces y confiables... Deben ser cuidadosos —reiteró— ya que durante la guerra circularon rumores y denuncias con el objetivo de desprestigiar y atemorizar a los oficiales".

Más tarde, en la tercera semana de mayo, de forma paralela con las medidas orientadas a depurar el estamento castrense, se dieron nuevos pasos en la creación de la Policía Nacional Civil. El Dr. José Mario Bolaños, director de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en conferencia de prensa del 22 de mayo, informó en forma detallada sobre plan de conformación y las actividades primarias que entrarían en vigor para estructurar a la Policía Nacional Civil. Anunció que el presupuesto de la institución asciende a 42 millones de dólares, para operar durante dos años, y que la Academia empezará a funcionar a partir del 1 de julio, en el local del Centro Técnico de Instrucción Policial (CETIPOL) como sede provisional. Dos meses después, será trasladada a las instalaciones del batallón Bracamonte, ubicado en Comalapa, contiguo al aeropuerto internacional. El primer contingente será de 330 alumnos, en el primer mes, y otro tanto en el segundo. Después de esta conferencia de prensa y hasta mediados de junio, se llevó a cabo una serie de actividades para reclutar a los primeros cuadros, una campaña publicitaria de motivación y la entrega de solicitudes a los candidatos.

Si bien no en las mejores condiciones, otro acontecimiento importante fue la autoproclamación del FMLN como partido político. El 23 de mayo, durante una concentración de seguidores, efectuada en la plaza *Las Américas*, el FMLN formalizó su trascendental decisión de constituirse

en una fuerza estrictamente política. El acto se llevó a cabo a pesar de la reprobación y del abierto boicot gubernamental, debido a la supuesta ilegalidad del gesto, dado que el FMLN aún no ha concluido de desarmarse y la Constitución prohíbe la existencia de partidos políticos armados. Sin embargo, en los acuerdos de paz se estipula que antes de que el proceso de desmovilización rebelde concluya, el gobierno debe hacer las respectivas reformas de ley para que el FMLN pueda ser reconocido oficialmente como partido político. En el acto estuvo presente la comandancia general en pleno y se estima en unos 30,000 los militantes y simpatizantes del FMLN que se hicieron presentes. Los oradores principales fueron los comandantes Shafick Handal y Francisco Jovel. En su discurso, Handal hizo hincapié en el valor histórico del evento. "La fundación del partido político del FMLN es un parto de sesenta años de lucha, de represión, de tortura, de exilio", y puntualizó que "El Salvador será democrático lo quieran o no esas minorías" que se oponen al proceso de reconciliación y pacificación nacional. Francisco Jovel, por su parte, al dar por proclamada la conformación del nuevo partido, recalcó el valor de la unidad de las fuerzas revolucionarias y democráticas, ganada a lo largo del conflicto militar y enfatizó, "aprendimos a fraguar el pluralismo político. Hoy hemos conformado una unidad no para el pasado, sino para el futuro y para el triunfo".

Desde otra perspectiva, el mes de mayo se caracterizó también por ser una época de evaluaciones y balances. Tanto el gobierno como el FMLN y ONUSAL hicieron su propia valoración de la marcha de implementación del proceso de paz, en sus cien primeros días.

De acuerdo al balance del FMLN, presentado el 12 de mayo, el proceso de paz en el período señalado presenta, pese a notables deficiencias en algunos puntos, signos positivos y esperanzadores. Sin embargo, sostiene que todos esos signos "no son suficientes para que se pueda ignorar o deje de preocupar la dinámica creciente de retrasos incumplimientos y violaciones de acuerdos políticos sustantivos que están impidiendo la ejecución de otros acuerdos vinculados a ellos".

La evaluación gubernamental, fechada el 15,

por su parte, si bien busca ofrecer una visión publicitaria de la dinámica y conducción del proceso de paz, no puede esconder que existen retrasos y transgresiones de las cuales no admite mayor responsabilidad. Las irregularidades existentes se deben, más bien, a factores de índole administrativa o a dificultades burocráticas, gestadas en el seno de COPAZ, que han atrasado el cumplimiento de algunos compromisos.

El tercer balance sobre el proceso de paz es el de la Misión de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), presentado al Consejo de Seguridad de la organización por su Secretario General el 26 de mayo. Este informe, tras señalar las irregularidades en que las partes han incurrido, señala los correctivos correspondientes para garantizar la mejor ejecución del proceso de paz. Como era previsible, el decisivo balance presentado por el Secretario General de Naciones Unidas, Boutros Ghali, despertó diversas reacciones. Una de las primeras, como era natural, provino del propio Consejo de Seguridad que, en un pronunciamiento, dado a conocer el 3 de junio, exhortó al gobierno y al FMLN a cumplir en forma íntegra y sin más demoras los acuerdos de paz, enfatizando, al mismo tiempo, los riesgos que amenazan el proceso por las demoras en su cumplimiento. En este sentido, advirtió que "si se prolongase, esa situación podría poner en peligro los fundamentos mismos de los acuerdos".

En este marco de balances y de esfuerzos para reencauzar el proceso de paz se produjo el confuso y sospecho atentado contra Vladimir Flores, miembro del FMLN e importante cuadro guerrillero que dirigió la toma del *Hotel Sheraton*, en la ofensiva de 1989. El atentado se produjo el 19 de mayo, cuando se conducía en su vehículo en Ayutuxtepeque (San Salvador). El hecho llevó al accidentado proceso de paz a una nueva coyuntura crítica. En primer término, provocó una reacción de decidido rechazo en la dirigencia del FMLN, la cual declaró inmediatamente en "situación de emergencia" a sus fuerzas e interpretó el acontecimiento como el inicio de una guerra sucia.

En un segundo momento, ese mismo día, como medida de presión y argumentando falta de condiciones para su trabajo, el FMLN se retiró de la

Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ) y señaló al general Orlando Zepeda como responsable del atentado contra Vladimir Flores. Días después, el miércoles 27, el FMLN se reincorporó a COPAZ. La decisión de retornar fue acordada, según declaraciones dadas a los medios de difusión por el comandante Joaquín Villalobos, después de reunirse con el presidente Alfredo Cristiani, quien se comprometió a mantenerlos informados sobre los resultados de las investigaciones que se hicieran sobre el hecho.

El retiro del FMLN de COPAZ provocó múltiples reacciones. El general René Emilio Ponce condenó, el 25 de mayo, las acusaciones del FMLN contra el general Zepeda y, por consiguiente, contra la Fuerza Armada. Para Ponce, el FMLN estaba buscando pretextos para no cumplir los acuerdos. Por su parte, el día 23, el general Zepeda, miembro de COPAZ, rechazó ante ONUSAL los señalamientos que lo vinculaban con el atentado. Desde el comienzo y sin que mediara ninguna investigación, la versión oficial del acontecimiento mantuvo que se trataba de un hecho delincencial. Así, de acuerdo al Ministro de Defensa, general René Emilio Ponce, "el ataque a Flores fue circunstancial, no ha habido ningún atentado premeditado, alevoso ni malintencionado". De igual forma se pronunció el vicepresidente Francisco Merino quien, además, señaló que se trataba de una pantalla de humo del FMLN para no cumplir lo pactado.

Por su lado, el 25 de mayo, el Ministerio de Relaciones Exteriores exhortó al FMLN a continuar trabajando en las diversas comisiones para no arriesgar la continuidad del proceso, expresando además "su más enérgica condena por el atentado" y manifestando su decisión de "investigar exhaustivamente". A su vez, la Iglesia católica arquidiocesana externó que la Oficina de Tutela Legal posea las primeras indagaciones sobre el atentado y que, hasta ese momento, el incidente no podía calificarse como parte de la llamada "guerra sucia".

En cualquier caso, el momento político en que sucedió la agresión contra Flores era delicado. El atentado se produjo cuando las reuniones entre las partes, con la mediación de ONUSAL y la observación de la Iglesia católica, se multiplicaban en un esfuerzo para confrontar las distintas evaluacio-

nes sobre el desarrollo del proceso. Se trataba de encontrar los mecanismos idóneos para agilizar el cumplimiento de los acuerdos. Por si fuese poco, el violento incidente se produjo el día en que la Comisión *ad hoc*, instancia responsable de la depuración de la Fuerza Armada, se instaló oficialmente.

En otro orden, el retiro del FMLN de COPAZ coincidió con una coyuntura desfavorable para sus intereses. En efecto, fue en ausencia de sus representantes y bajo la presidencia de la diputada Gloria Salguero Gross, que COPAZ procedió a designar la terna de candidatos para la dirección de la Policía Nacional Civil. En la terna figuraba el Lic. Benjamín Cestoni, quien fue rechazado rotundamente por el FMLN cuando se rumoró que era el candidato favorito del ejecutivo.

En este marco, durante la última semana de mayo, el gobierno y el FMLN intensificaron una vez más su trabajo para encarrilar el cumplimiento de los acuerdos. Sin embargo, el ambicioso plazo del 31 de mayo para ejecutar los acuerdos retrasados no pudo ser alcanzado. Pero los esfuerzos hechos no fueron del todo infructuosos, pese a todo hubo avances importantes en la creación de la Policía Nacional Civil y en la puesta en marcha del proceso de evaluación y depuración de la Fuerza Armada.

En el ámbito político, el mes de junio se inició con el tercer aniversario de gobierno de Cristiani. Ocasión que, a diferencia de otros años, no fue celebrada propagandísticamente por el partido ARENA. Aparte de ello, las reuniones privadas encaminadas a desestancar la acumulación de plazos atrasados continuaron. De esta suerte, el 15 de junio, el presidente Cristiani anunció, en conferencia de prensa, los resultados alcanzados durante más de un mes de intensas sesiones de trabajo entre las comisiones del gobierno y el FMLN con la mediación de ONUSAL. Fundamentalmente, las partes lograron definir un nuevo calendario para la cristalización de los compromisos relativos a los temas militar y agrario, así como para la reincorporación de los ex rebeldes a la vida civil y a la legalización del FMLN como partido político. Aún con todo esto, las partes han mantenido como fecha final del proceso el 31 de octubre, tal como está fijado en el calendario original.

El presidente Cristiani manifestó que "con el apoyo de ONUSAL se ha llegado ya a las diferentes fórmulas para reencauzar el proceso de paz dentro de lo que es la calendarización de los acuerdos, buscando siempre que la fecha 31 de octubre sea la fecha límite". En este sentido, "podemos anunciar —dijo también el presidente— que dentro de los próximos diez días, se completarán las concentraciones totales tanto del FMLN como de la Fuerza Armada, que ya está prácticamente concentrada, pero habían algunos lugares adicionales que habían motivado algún problema; éstos han sido resueltos y para el 25 de junio estaría completa la concentración, para que a partir del 30 de junio se inicie la reincorporación de los miembros del FMLN".

Asimismo, se solucionaron otros problemas críticos entre los que se destacan la derogación legal de los dos ex cuerpos de seguridad, la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda y la recalendarización de los plazos de los cursos impartidos en la Academia Nacional de Seguridad Pública. Por su lado, el gobierno se comprometió a elaborar los programas que posibiliten la reincorporación de los ex combatientes del FMLN y a gestionar en la asamblea legislativa las reformas necesarias en la ley electoral para permitir la legalización del FMLN como partido político. Finalmente, se acordó dar comienzo en breve a la verificación del último inventario de tierras presentado por el FMLN. El FMLN, consideró satisfactorios los resultados alcanzados. Salvador Samayoa expresó, en esta línea, que "hemos logrado reencauzar un proceso peligroso que ya había generado muchas dudas y mucho escepticismo acerca de su rumbo". Aunque aseguró "que habrá nuevas dificultades y momentos de crisis".

En consecuencia con lo acordado entre las cúpulas de las partes, el 24 de junio, el FMLN dio comienzo a la concentración de sus fuerzas en los quince puntos convenidos; mientras que la Policía de Hacienda, por el otro lado, desalojó en ese mismo día sus instalaciones centrales. Sin embargo, el día 23, el presidente de ARENA, Armando Calderón Sol, insistió en que "al acercarse la hora de la desmovilización, se observa indecisión de dejar las armas y entregar los inventarios". Mientras

tanto, el día 25, varios centenares de ex miembros de la Guardia Nacional y de la Policía de Hacienda, dados de baja hacía tres meses, reclamaron sus respectivas indemnizaciones. Aseguraron que si sus demandas no eran atendidas, comenzarían a presionar. Los ex agentes despedidos informaron de sus reclamos a COPAZ, Tutela Legal del Arzobispado y ONUSAL. En este contexto, el presidente Cristiani informó sobre la creación de la Policía Militar y Fronteras, una nueva división dentro del ejército, que estará integrada por unos dos mil ex miembros de los dos cuerpos de seguridad suprimidos. Los otros agentes que serán dados de baja, unos seis mil aproximadamente, formarán parte del plan de reducción de la Fuerza Armada y se reincorporarán a la vida civil.

A su vez, aunque no de la forma más satisfactoria, otros compromisos contraídos en los acuerdos continuaron avanzando. El 12 de junio, el presidente Cristiani designó a Mauricio Sandoval como director del nuevo Organismo de Inteligencia del Estado, que sustituye a la Dirección Nacional de Inteligencia (DNI). Según Cristiani su decisión obedece a la experiencia de Sandoval en la dirección de la Secretaría Nacional de Información (SENCO). Por otra parte, el presidente también dio a conocer que las instalaciones del nuevo Organismo de Inteligencia del Estado se establecerán en la sede del Centro de Instrucciones de Transmisiones de la Fuerza Armada (CITFA), localizado a un costado de Casa Presidencial; el CITFA pasará a las actuales instalaciones de la antigua Policía de Hacienda. El nombramiento, sin embargo, ha sido cuestionado unánimemente por el FMLN y los partidos políticos de la oposición. Para el FMLN, el presidente Cristiani debió consultar, para hacer el nombramiento por consenso. Los partidos políticos de la oposición, por su lado, cuestionaron sin reparo la capacidad de Sandoval para desempeñar el cargo.

Mientras tanto, la Academia de Seguridad Pública continuó trabajando para preparar al primer contingente de integrantes de la Policía Nacional Civil. En este sentido, el 14 de junio, en el Estadio de la Flor Blanca se llevaron a cabo las pruebas físicas exigidas a un primer grupo de 800 aspirantes. Entre el 20 de junio y el 8 de julio, éstos serán

sometidos a las otras pruebas de aptitud, que incluyen aspectos médicos, culturales y psicotécnicos, así como una entrevista psicológica.

Finalmente, entre el 16 y el 19 de junio, una delegación integrada por representantes del FMLN, del gobierno y de Convergencia Democrática visitó Washington, invitada por uno de los comités más importantes del Congreso. El interés del comité estadounidense era el estado de cumplimiento de los acuerdos de paz y, concretamente, la situación de la hacienda *El Espino*. Lo que más impactó a los congresistas estadounidenses, muy sensibles a los símbolos, fue el recibir en la misma audiencia a Joaquín Villalobos y al viceministro de la presidencia. El tercer miembro de la delegación fue Rubén Zamora.

En otro orden de cosas, aunque de forma inconclusa, el foro de concertación económica y social al fin pudo instalarse en la segunda semana de mayo. Formalmente, el foro debió instalarse a más tardar el 16 de febrero. Sin embargo no ocurrió así, debido a la renuencia de las gremiales del gran capital a integrarse. Con todo, la convocatoria del foro de concertación tomó un nuevo auge el 1 de mayo, en el marco de las celebraciones del día de los trabajadores. COPAZ anunció una nueva convocatoria para instalarlo el día 11. Coincidentemente, ANEP ratificó su decisión de no participar, considerando que "aún permanecen las condiciones de inseguridad jurídica y de irrespeto al marco constitucional". Por su parte, durante las celebraciones del día de los trabajadores, el movimiento popular insistió en la necesidad de instalar el foro de concertación y criticó la actitud empresarial.

Más tarde, el 5 de mayo, a seis días de la fecha fijada para la instalación del foro de concertación, el Consejo Nacional de la Pequeña Empresa de El Salvador (CONAPES) hizo pública su decisión de no participar, sumándose así a la postura de ANEP.

Sin embargo, lo más sintomático de todo fue la incoherente postura gubernamental. Así, mientras el 4 de mayo el presidente Cristiani justificaba la no participación de ANEP, el vicepresidente Francisco Merino la criticaba duramente por no comprender que los problemas deben ser resueltos por el diálogo. Por su parte, el día 7, el presidente de

CEL, Sigifredo Ochoa Pérez, se refirió a la actitud de ANEP, declarando que "esos señores explotadores creen que estamos en los tiempos de antes y que la situación no ha cambiado". El funcionario aseguró, además, que, según sus fuentes, "el grupito que maneja la ANEP sólo piensa en sus intereses, pero no representa a todo el conglomerado industrial".

Las críticas se hicieron sentir en el seno de la gremial empresarial y algunos sectores de la misma decidieron reconsiderar su actitud. En reunión sostenida con COPAZ el 7 de mayo, solicitaron que se les diera un poco más de tiempo para reconsiderar su posición. Pero la solicitud fue rechazada por el Comisión Permanente del Debate Nacional y por la intergremial; en todo caso, condicionaron su aceptación a que ANEP hiciera pública su voluntad de incorporarse definitivamente al foro.

Finalmente, el foro de concertación se instaló el día 11 de mayo. Al acto se hicieron presentes representantes de segundo nivel de los tres órganos del Estado, así como representantes del cuerpo diplomático, de las organizaciones populares (UNOC, UNTS, AGEPYM, CGT, CTS, ADC, UPD, FESINCONSTANS) y del sector de la mediana y pequeña empresa, aglutinado en AMPES. En el acto, COPAZ juramentó a ocho representantes del gobierno, ocho de las organizaciones laborales y dos del sector de la pequeña y mediana empresa. Todos los sectores juramentados hicieron llamados para que ANEP modificara su actitud. Sin embargo, poco después, el gobierno reiteró su respaldo a la intransigente postura de aquélla y en un comunicado exigió a "quienes han irrespetado el derecho a la propiedad" a que desistieran de ello, advirtiendo que aplicaría la ley en caso contrario.

Por su parte, la Ministro de Planificación, Mirna Liévano, opinó que el foro de concertación no había quedado totalmente establecido, lo que, a su juicio, se daría con la integración de la gran empresa privada. Estimó, además que, por el momento, el foro no podría resolver nada, sino solamente deliberar sobre algunos puntos.

En el mismo ámbito económico-social, el 4 de mayo, el FMLN presentó a la Comisión Especial

Agraria de COPAZ el inventario depurado de tierras en las zonas conflictivas. El nuevo inventario está compuesto por un total de 5,821 propiedades, equivalentes a una superficie aproximada de 269 mil hectáreas. Una vez verificado, este inventario servirá para facilitar la reincorporación de los ex combatientes y miembros del FMLN.

En estos dos meses, el movimiento popular se caracterizó por movilizaciones constantes en las gremiales del sector público. En mayo, los más activos fueron los empleados municipales, quienes paralizaron las alcaldías de San Salvador, Mejicanos, Soyapango, Ilopango, Zacatecoluca, San Miguel y Santa Ana. En la alcaldía de San Salvador, el paro comenzó el 1 de mayo con un carácter indefinido, pero se prolongó hasta el 9, cuando se acordó con el alcalde la negociación de una plataforma reivindicativa. El paro fue apoyado por el 95 por ciento de los trabajadores, según las estimaciones de los dirigentes sindicales.

Otro de los focos conflictivos fue el paro de labores en el INPEP, iniciado el 19 de mayo. Los trabajadores del SITINPEP, en un comunicado divulgado el día 28, demandaron una solución al problema de otorgamiento de créditos que, según ellos, estaban siendo asignados en forma selectiva. Asimismo, cuestionaron las "prácticas anti-trabajadores" de la institución, consistentes en bloquear la afiliación libre al SITINPEP y en promover la formación de un sindicato paralelo a éste. Además los sindicalistas exigieron la negociación de una plataforma reivindicativa consistente en incrementos salariales y en la revisión del contrato colectivo de trabajo. Mientras tanto, el presidente del INPEP, Ricardo Alvarenga Valdivieso, refutó las acusaciones de los sindicalistas y acusó a los trabajadores de obedecer a los intereses del FMLN. Días antes, el 13 de mayo, también hubo un paro de labores en ANTEL, demandando incremento salarial.

El mes de junio se inició con dos paros. Uno impulsado por los trabajadores del Ministerio de Hacienda y el otro por el gremio magisterial. De ellos, el conflicto más grave y prolongado ha sido el del sector magisterial aglutinado en ANDES, el cual venía vislumbrándose desde inicios del mes de mayo, cuando la organización rechazó la pro-

puesta del Ministerio de Educación del 25 de abril. El Frente Magisterial Salvadoreño, por su parte, presentó su propia propuesta el 13 de mayo, la cual posibilitó la apertura de negociaciones entre dicho Frente y el Ministerio de Educación, al margen de las iniciativas reivindicativas de ANDES. El 12 de mayo, la Ministro de Educación, Cecilia Gallardo de Cano, afirmó que si ANDES iniciaba un nuevo paro su ministerio presentaría una demanda judicial en contra de sus dirigentes. Aun con tal amenaza, el 25 de mayo, ANDES anunció un paro de labores de carácter indefinido, que se iniciaría el 1 de junio. El ministerio, por su parte, informó que continuaría las negociaciones con el Frente Magisterial y que los resultados serían dados a conocer el 22 de junio, día del maestro.

En el marco de reuniones sostenidas los meses anteriores, el 24 de abril, el Ministerio de Educación propuso un incremento salarial por categorías, atendiendo a los años de servicio y al tipo de docencia. Estos incrementos oscilan entre los 125 y los 400 colones. La propuesta no se diferenciaba mucho de la presentada por el Frente Magisterial, pero sí de la de ANDES, que además de incrementos salariales incluía la devolución de la Escuela Normal "Alberto Masferrer" y de la Casa del Maestro, ocupadas ambas por efectivos de la Fuerza Armada.

ANDES inició el paro de labores el 1 de junio, tal como estaba programado, y, de acuerdo a las declaraciones de la ministro, solamente un 20 por ciento de los maestros lo habría acatado. En su opinión, el paro ha sido un rotundo fracaso, ya que las otras organizaciones del Frente Magisterial pudieron neutralizarlo. El alcance de la huelga de ANDES no fue más allá del área metropolitana de San Salvador, donde, según las fuentes del ministerio, alcanzó un 85 por ciento de efectividad. El Ministerio de Educación reaccionó aplicando descuentos a los maestros que no se presentaron a sus trabajos desde el día 2 de junio, continuó las negociaciones con el Frente Magisterial y lanzó una fuerte campaña para desprestigiar a ANDES.

Al comienzo, el paro magisterial sólo contó con el apoyo moral de las otras organizaciones sindicales. Más tarde, ANDES quiso participar en las negociaciones del Ministerio de Educación con el Frente Magisterial, pero no lo consiguió. Finalmente, el 15 de junio, el Frente Magisterial y el Ministerio de Educación llegaron a acuerdos, los cuales se dieron a conocer antes de la fecha prevista. El 17 del mismo mes se supo que el incremento acordado oscilaba entre los 150 y los 415 colones, según las categorías.

Por su parte, el 24 de junio, diputados del partido ARENA y el mismo presidente de la asamblea legislativa se comprometieron a aprobar el incremento lo más pronto posible a fin de que éste fuera efectivo a partir del 1 de junio. Quedan pendientes, para 1993, los aumentos de los maestros de doble turno, acordados en 200 colones, y los incrementos de las horas-clase.

ANDES, por su lado, en un nuevo intento por hacerse sentir, realizó, el día 22, una asamblea general, en la cual se acordó continuar con la huelga y, más aún, algunos maestros iniciaron una huelga de hambre. Por su lado, varias organizaciones de la intergremial manifestaron su apoyo a ANDES y programaron paros progresivos, a partir del día 25 de junio, en trece dependencias estatales. Ante la decisión de los maestros, el 24 de junio, el Vice-ministro de Educación, Carlos Adrián Rodríguez, manifestó que el ministerio ya había respondido concretamente a las demandas salariales de los maestros, por lo que calificó como actitud desesperada el mantenimiento de la huelga.

De esta forma, si bien al concluir el mes de junio el proceso político parece estar accediendo a una etapa mucho más prometedora, en lo que al cumplimiento de los acuerdos se refiere; en lo que corresponde a la conflictividad socio-laboral, derivada de los graves problemas económicos de los trabajadores, aún hay muchos nudos que seguirán generando inestabilidad.